



Conservación de la memoria de obras escritas por mujeres brasileñas

Conservation of the memory of works written by Brazilian women

Yasmim Pontes¹

Universidad Federal de Río de Janeiro
yasmimalpontess@gmail.com

Resumen: Las investigaciones realizadas con fuentes primarias revelan las enormes dificultades de la falta de conservación de materiales raros y, de esta manera, contribuye a una reflexión sobre la fragilidad de la información registrada en papel. Para que un libro sea considerado una obra rara, los principales factores son aquellos que tienen en cuenta su valor histórico y cultural, o sea, hay que tener en cuenta la época en que se publicó, la escasez de ejemplares conocidos, sus primeras ediciones y la primera vez que surge un tema en particular. Es en esta perspectiva que encaja la obra *Direito das Mulheres e Injustiça dos Homens*, que fue publicada por primera vez en 1832, en Recife. La traducción hecha por Dionísia Gonçalves Pinto, o Nísia Floresta Brasileira Augusta, fue por muchos años considerada una traducción de *A Vindication of the Rights of Woman* (1792), de Mary Wollstonecraft, sin embargo, en 1995, la estudiosa Maria Lúcia Pallares-Burke revela que, de hecho, Floresta hace una traducción literal de un panfleto de 1739. De esta forma, Floresta funda el primer texto conocido sobre los derechos de la mujer en América Latina. A pesar de la importancia de esta obra, su falta de conservación plantea la necesidad de un debate sobre la conservación de la memoria de las escritoras y sus obras.

Palabras clave: Mujer — Educación — Escritores — Brasil

Abstract: Research carried out with primary sources reveals the enormous difficulties of the lack of conservation of rare materials and, in this way, contributes to a reflection on the fragility of information recorded on paper. For a book to be considered a rare work, the main factors are those that take into account its historical and cultural value, that is, we must take into

¹ **Yasmim Pontes** es Licenciada en Letras por la Universidad Federal de Río de Janeiro, becaria FAPERJ con investigaciones en las áreas de literatura, feminismo, filosofía de la educación con énfasis en la educación brasileña. Actualmente realizando investigaciones de Iniciación Científica. Es miembro del grupo de investigación Otros Clásicos: Historia de la Filosofía y la Educación (FE-UFRJ/CNPq), miembro de Nuevas Voces sobre las Mujeres en la Historia de la Filosofía (Universidad de Paderborn - Alemania), colaboradora del Proyecto Vox (Universidad de Duke - EE. UU.). Ganador del Premio de Investigación MITACS Globalink (2022).



account the time in which it was published, the scarcity of known copies, its first editions and the first time a particular topic comes up. It is in this perspective that the work *Direito das Mulheres e Injustiça dos Homens* fits, which was published for the first time in 1832, in Recife. The translation made by Dionísia Gonçalves Pinto, or Nísia Floresta Brasileira Augusta, was for many years considered a translation of *A Vindication of the Rights of Woman* (1792), by Mary Wollstonecraft, however, in 1995, the scholar Maria Lúcia Pallares-Burke reveals that, in fact, Floresta makes a literal translation of a pamphlet from 1739. In this way, Floresta founds the first known text on women's rights in Latin America. Despite the importance of this work, its lack of conservation raises the need for a debate on the conservation of the memory of the writers and their works.

Abstract: Woman – Education – Writers – Brazil

La vida cotidiana de las mujeres brasileñas en el siglo XIX estaba profundamente arraigada en las responsabilidades domésticas que se les asignaban. Desempeñaban un papel central en la gestión del hogar, dedicándose por completo al cuidado de la familia y a tareas relacionadas con el mantenimiento del hogar, como la preparación de comidas. Esta forma de vida reflejaba los valores y normas católicas que predominaban en la sociedad de la época.

Los ideales de la familia católica enfatizaban la clara división de roles entre hombres y mujeres. Los hombres eran responsables de mantener económicamente a la familia, mientras que las mujeres eran responsables de las tareas domésticas y maternas. Esta separación de funciones fue ampliamente aceptada y esperada, moldeando la estructura familiar y social de la sociedad brasileña en el siglo XIX.

Como resultado de este acuerdo, las mujeres no sólo carecían de incentivos para seguir una educación o instrucción formal, sino que tampoco tenían interés en participar activamente en la vida política. Sus vidas se centraban predominantemente en la esfera privada de la familia y el hogar, dejando poco espacio para involucrarse en cuestiones públicas.

Fue en 1827 que a las niñas del Imperio brasileño se les dio la posibilidad de recibir educación formal. Las escuelas para ellas eran raras y la ley vigente aconsejaba que los planes de estudios para las niñas hicieran hincapié en las actividades domésticas. Se las animó a desarrollar habilidades domésticas que incluían el dominio de la aguja, la cocina, el bordado, la confección de encajes, el mando de las sirvientas y el dominio de la casa. Para muchos grupos de esta sociedad del siglo XIX las mujeres debían ser más educadas que instruidas, no había necesidad de que obtuvieran conocimientos más allá de los que ayudaban a consolidar su moral y buenos principios, lo que contaba no eran sus deseos, sino su función social, el pilar de apoyo del hogar. Por eso era importante que a estas mujeres se les enseñara desde pequeñas

a ser dulces, amables y sumisas con sus padres y, más tarde, con sus maridos. Las niñas pobres, desde muy temprana edad, se involucraban en las tareas domésticas, trabajando en el campo, cuidando a sus hermanos menores, estas tareas tenían prioridad, eran mayores que la escolarización. Y las mujeres negras también tuvieron destinos similares a los de las mujeres blancas pobres, exentas del proceso sistemático de escolarización y de la vida privada. Para estas esclavas, la educación se realizaba a diario, en la violencia de su trabajo, en la lucha por supervivencia, resistencia y huida.

El contraste entre la casa y la calle marcaba el contexto de la vida doméstica: la casa significaba un dominio seguro y estable y la calle un lugar sospechoso e impredecible. A las mujeres se les negó el derecho al espacio público, sólo se les permitió salir a la calle en tres ocasiones: “para ser bautizadas, para casarse y para ser enterradas”. Sin embargo, con la llegada de la Familia Real, la expansión del Imperio y las reformas propuestas para, sobre todo, solucionar problemas de infraestructuras y epidemias, la calle vive un proceso de resignificación. Anteriormente ocupada por alborotadores, la calle ahora cuenta con la presencia de mujeres de buenas familias, que salen a caminar y hacer compras o van a cafés, teatros y bailes, ahora la calle es el lugar de eventos sociales.

El modelo social ideal presuponía una familia patriarcal basada en el matrimonio legalizado, por lo que la familia y el matrimonio eran considerados la base de la sociedad, la autoridad del cabeza de familia sobre la mujer, los hijos y los sirvientes aparece en la literatura y los documentos. El papel de proveedor y protector garantizaba la dominación masculina. En el cuadro impreso por Jean Baptiste Debret, la familia de un funcionario del gobierno va a la iglesia el domingo:



Figura I: Un employé du gouvern: sortant de chez lui avec sa famille

El hombre, como sostén de la familia, camina al frente, seguido de sus hijas y esposa, llama la atención la formación de una fila, ya que no permite hablar, como sería el caso, por ejemplo, caminando uno al lado del otro. de lado y, sobre todo, una persona no mira a la otra a los ojos. La jerarquía, de delante hacia atrás, se da también en relación con los sirvientes de esta familia: la mujer que sigue a su mujer lleva zapatos y un bolso, la nodriza que sostiene al niño, está descalza, como todos los que están detrás de ella, o En otras palabras, hay una degradación a lo largo de esa línea, que comienza con el hombre de la casa y termina con un joven sirviente.

El matrimonio entre familias de élite era un mecanismo de ascenso social o mantenimiento de estatus, ya que garantizaba la conservación de las propiedades, sin embargo, en la era poscolonial, con el aumento de las profesiones liberales, este proceso sufrió un cambio. En el siglo XVIII, el matrimonio dejó de ser una elección vital para que los hombres se establecieran económicamente y pasó a ser una elección individual. Por lo tanto, la instrucción femenina se hizo necesaria porque existía la preocupación de que su marido pudiera dañar a la esposa.

De esta manera, la unidad productiva de la familia se convierte en la unidad de consumo, es decir, la educación de la novia se convierte en un

nuevo atractivo, ya que estará expuesta a una vida social que mantiene el estatus de la familia. Se conectó más con las cosas del mundo, se levantaba más tarde porque por las noches iba a teatros y bailes, leía novelas, se paraba en la ventana o en el balcón mirando la calle, pasaba horas peinándose, tocando el piano, tomando clases de baile y de francés, iba menos a la iglesia, se confesaba menos, hablaba menos con los sirvientes. Por ello, se empezó a reservar a las mujeres un papel de suma importancia: debían ser las encargadas de recibir a los invitados, lo que las convirtió en un símbolo del prestigio y la hospitalidad de la familia. Buena parte de la prensa dirigida a ellos brindó instrucciones sobre cómo tener éxito en un evento social:

“Conselhos a quem faz as honras da casa em noite de reunião Tendo-se desenvolvido felizmente n’esta cidade o gosto pelas reuniões dançantes, a ponto que neste anno, durante a estação do inverno, rara foi a noite, em que não houve mais de huma, fora de proposito não nos parece o darmos aqui alguns conselhos proveitosos as senhoras que nas sociedades forem incubidas de fazer as honras da casa” *O Album Semanal*, Rio de Janeiro, n. 8, 21 de dezembro de 1851, p. 1. ²

Así, para Dulcília Schroeder Buitoni (1986), la prensa femenina adoptó una línea conservadora en relación con su imagen, como se mostró anteriormente, las revistas intentaron, en la medida de lo posible, apoyar sus contenidos en el eje moda-literatura, borrando así cualquier visión más progresista.

La nueva sociabilidad femenina que se construyó en el Río de Janeiro del siglo XIX, en definitiva, estuvo marcada por la flexibilización del encierro doméstico característico de la época colonial: la dama de élite abandonó los rincones y conquistó las calles, a pesar de permanecer en ambientes más

² “Consejos a quienes hacen los honores de la casa en una noche de reunión Habiendo desarrollado afortunadamente en esta ciudad el gusto por las tertulias bailables, al punto que este año, durante la temporada invernal, hubo una rara noche en la que no hubo más que una, por intencionalidad no nos parece dar aquí algunas Consejos útiles a las damas que en las sociedades están encargadas de hacer los honores de la casa”

reservados. A partir de entonces, las jóvenes y señoras adquirieron nuevos comportamientos considerados civilizados y europeizados, prescritos por los periódicos y revistas publicados durante el período.

Por ello, la educación femenina durante la Colonia fue tratada con presupuestos muy diferentes a la ofrecida a partir del siglo XIX. Después de la apertura de los puertos, llegaron a Río de Janeiro varias mujeres extranjeras educadas, que comenzaron a ser contratadas por familias para impartir clases a sus hijos. Las niñas eran instruidas por estas preceptoras europeas en sus propios hogares, aunque era más común la enseñanza por parte de mujeres extranjeras, esto no impidió que las brasileñas enseñaran en sus propios hogares o escuelas, como fue el caso de Nísia Floresta, la gran pionera de la educación femenina. educación en Brasil. De hecho, en su obra *Opúsculo Humanitário* (1853), Floresta, critica estos centros educativos dirigidos por mujeres extranjeras, sugiere que cualquiera podría abrir centros educativos en Brasil, incluso si no tuviera capacidad ni experiencia en la gestión de escuelas, Floresta acusa a los gobierno de no tener capacidad de seguimiento:

“Em todos os pontos do Brasil, qualquer homem ou mulher que saiba ler, embora não seja no português classicamente belo de A. Herculano, e tem meios de montar uma casa de educação, julga-se para logo habilitado a arrogar o título de diretor de colégio, caricaturando o que na Europa ilustrada assim se denomina. Nenhum exame, em regra, se exige desses educadores da juventude, que terá de fazer um dia a glória do nosso país; eles ensinam pelos compêndios que querem, instituem doutrinas à sua guisa.” (FLORESTA, p. 64, 1853)³

³ “En todas partes de Brasil, cualquier hombre o mujer que sepa leer, aunque no sea en el clásico y bello portugués de A. Herculano, y tenga los medios para montar una casa de educación, inmediatamente se considera capacitado para reclamar el título. de escuela de directores, caricaturizando lo que en la Europa ilustrada se llama así. Por regla general, no se exige ningún examen a estos educadores de la juventud, que un día deberán traer gloria a nuestra patria; enseñan a través de los libros de texto que quieren, instituyen doctrinas por su cuenta”.

La idea de educación propuesta por Floresta no fue muy bien acogida por sus contemporáneos. Sus juicios sobre lo que sería una educación ideal fueron criticados en la prensa brasileña, leemos en el diario *O Mercantil*, de Río de Janeiro, un comunicado con el título *Instrução Pública –Revista dos Colégios da Capital*:

“Vayamos a la Rua de D. Manoel [número 20] y echemos un vistazo al Colégio Augusto, regentado por D. Nísia Floresta Augusta. Hay casas de educación que tienen el mal gusto de enseñar a las niñas a confeccionar vestidos o camisas. Pero parece que D. Augusta encuentra esto muy prosaico. Enséñales latín. ¿Y por qué no el griego y el hebreo?

¡Pobre director! Está tan contenta de sí misma y de su escuela: está tan íntimamente convencida de que se trata de la primera institución educativa del imperio, que realmente le duele verse privada de tan dulce ilusión. Calderón decía en uno de sus artículos: “¿A alguien que nunca ha visto el sol le sorprende pensar que la luna es la más brillante de las estrellas? ¿Te burlarás de aquellos que nunca han visto el sol ni la luna y te jactarás del deslumbrante e incomparable esplendor de Venus? No. Es, por tanto, natural que D. Nísia, que nunca ha visto nada más que la escuela misma, la coloque por encima de otras [otros]. En esta opinión hay más ingenuidad que vanidad. Sólo notaremos a D. Floresta que olvida un poco el verdadero fin de la educación, que es adquirir conocimientos útiles, y no superar dificultades sin utilidad real.”

La élite local consideraba inútil el plan de estudios de su escuela. En *Opúsculo* (1853), Floresta recupera la historia de la condición femenina desde la Antigüedad y, sobre todo, escribe sobre la educación de las niñas. No sólo se preocupaba por la educación intelectual, sino también por dar “ao corpo e ao espírito um grau de força que raras vezes se acha no sexo”⁴ (O. H. p. 122). Nísia Floresta, como otras mujeres antes que ella, entiende que la

⁴ “al cuerpo y al espíritu un grado de fuerza que rara vez se encuentra en el sexo”

emancipación sólo puede llegar a través de la educación, pero una educación que no se limite a “habilidades útiles” (en el caso de las mujeres, la capacidad de realizar tareas domésticas).

Nísia Floresta y el caso de Derechos

Dionísia Gonçalves Pinto, o Nísia Floresta Brasileira Augusta, nació en 1810 en la Provincia de Papari, en el estado de Rio Grande do Norte. El comienzo de su vida estuvo marcado por revueltas regionales. Su familia se vio obligada a abandonar la hacienda Floresta durante la Revolución de Pernambuco (1817), víctimas del antilusitanismo, ya que el padre de Floresta era de origen portugués. La familia de Floresta todavía regresa a Rio Grande do Norte, después de la revuelta, sin embargo, abandonan definitivamente el estado hacia 1824, y se instalan en Olinda. Antes de esta partida, en 1823, Floresta se había casado, a los trece años, pero esta unión fue claramente infructuosa y rápidamente regresó con su familia. En 1828 el padre de Floresta fue asesinado, por orden de un poderoso miembro de la élite pernambucana, según la propia escritora.

Ese mismo año comenzó a vivir con un joven estudiante de la Facultad de Derecho de Olinda, Manuel Augusto de Faria Rocha, con quien tuvo dos hijos, entre 1830 y 1833. Apenas siete meses después del nacimiento de su primogénito, Manuel Augusto, murió, dejando a Floresta para mantenerse a sí misma y a sus dos hijos muy pequeños, lo que probablemente hacía enseñando en su propia casa. Otra rebelión regionalista y republicana interrumpió su vida, la Guerra de Farroupilha (1835-45). Por lo tanto, en 1837, Floresta y su familia (que parece haber incluido a su madre, hermana y media hermana), se mudaron a Rio de Janeiro, donde fundó la escuela de niñas Collegio Augusto, enseñando y publicando durante más de diez años.

Su escuela, en Río de Janeiro, tenía un plan de estudios progresista, es decir, enseñaba aritmética, geografía, danza, música y lenguas extranjeras mediante el método de inmersión, una gran innovación en la época. En la prensa podemos encontrar otros anuncios de colegios, pero no vemos la misma complejidad en los temas.

Debido a su carácter progresista, su escuela sufre numerosos insultos en la prensa carioca, llamando la atención, principalmente, sobre la enseñanza del latín. Es importante recordar que enseñar este idioma a mujeres era extremadamente raro, ya que el idioma dio un alcance más amplio a las obras de pensadores europeos. Muchos consideraban peligroso el conocimiento del latín, especialmente para las mujeres. Porque no sólo dio a las mujeres acceso a los originales clásicos, sino que también les permitió comprender la doctrina católica.

En 1853, Nísia Floresta inició una serie de ensayos en el periódico *O Liberal* cuyo objetivo era discutir la historia de la educación femenina, publicaciones que en conjunto conformaron su cuarto libro publicado, *Opúsculo Humanitário* (1853):

“Demais, mulheres que têm de participar da sorte de um povo que reúne as duas maiores potências – a força e o querer, ao mais acrisolado critério, quando se trata de empregar os seus recursos para sustentar a própria dignidade, ou para consolidar os seus interesses, assim materiais como morais, mereciam receber a educação que as distingue, e cujos felizes resultados convergem todos para o engrandecimento de sua nação.” (FLORESTA, 2019, p.29)⁵

El tema de la educación femenina es muy importante para Floresta, porque cree que es a través de la educación que las mujeres podrán participar

⁵ “Además, las mujeres que tienen que participar en el destino de un pueblo que reúne las dos grandes potencias: la fuerza y la voluntad, con los criterios más rigurosos, a la hora de utilizar sus recursos para sostener su propia dignidad, o para consolidar sus intereses. , tanto material como moral, merecían recibir la educación que los distingue, y cuyos felices resultados convergen todos hacia el engrandecimiento de su nación”.

de manera justa en la sociedad. La idea fundamental detrás de su visión es la de madre educadora, es decir, el concepto de madre que produce ciudadanos, pues su maternidad es una “obra gloriosa que debes realizar para dar a la sociedad hombres y mujeres dignos y capaces de mejorarlo” (Floresta, 1853)

Floresta publicó a lo largo de su vida - ya sea en prensa o en imprentas - sin embargo, es su primera publicación la que le dio popularidad: *Direitos das Mulheres e Injustiça dos Homens* (1832) que fue durante años considerada una traducción libre de la obra de Mary Wollstonecraft, *Vindication of the Rights Of Woman* (1792). Sin embargo, en 1995, Maria Lúcia Pallares Burke en su texto “Pela Liberdade das Mulheres”, revela que, efectivamente, Nísia Floresta tradujo, por error, un folleto de 1739 titulado “*Woman not Inferior to Man*”, atribuido a un anónimo. Autor que utiliza el seudónimo de Sophia, la “*Person of Quality*”. Según Pallares-Burke, en su conferencia para las III Vozes: *Mulheres na História da Filosofia*, el error se produjo porque el traductor francés César Gardeton, atribuyó a la obra de Sophia el apellido de casada de Mary Wollstonecraft -*Mistress Godwin*-, cambiando también su título de *Woman not Inferior to Man* (1739) a *Les Droits Des Femmes et L'injustice Des Hommes* (1826). A partir de entonces, la tesis de que Nísia había hecho una “traducción libre” del texto de Wollstonecraft quedó derribada, ya que Nísia hizo una versión portuguesa idéntica al texto francés que, a su vez, es también una traducción del panfleto inglés de la anónima Sophia, transmitir el error en cuanto a su autoría.

A pesar de la importancia de esta obra, el libro principal de Floresta permaneció desaparecido de las bibliotecas brasileñas durante mucho tiempo. Toda la preocupación por esta investigación comienza con la foto de la portada de *Derecho*, la misma que Pallares-Burke utiliza para comparar a Gardeton y Floresta, en un ciclo de Workshops en la Universidad de

Pennsylvania en el que mi asesora, Nastassja Pugliese, participó haciendo un discurso.

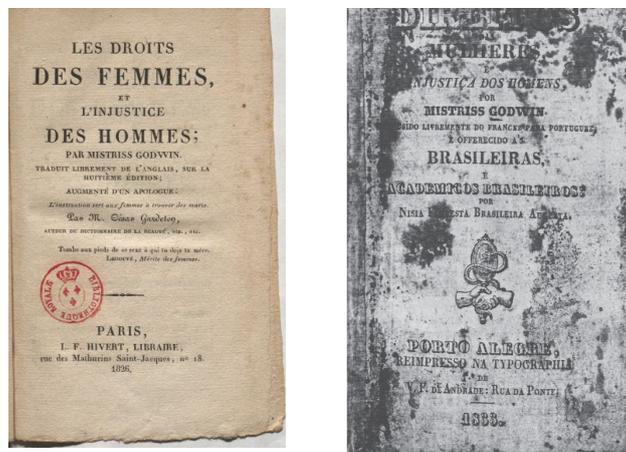


Figura III: LDFDH e Direitos – contratapa

Al final surge una pregunta: ¿por qué el facsímil utilizado en su presentación estaba tan deteriorado, siendo una obra de gran importancia para Brasil? ¿Dónde se guardaría ese libro? Y luego, por primera vez durante la investigación, pensamos en la materialidad del libro de Floresta, especialmente del primero: El derecho de las mujeres y la injusticia de los hombres. A partir de esta pregunta comienza el arduo trabajo de investigación y búsqueda de al menos una copia física de la obra.

Decidimos que la mejor manera de hacerlo sería hacer una consulta “hacia atrás”, es decir, conocemos el texto de Floresta por el libro publicado en 1989 por Constância Lima Duarte - referencia en los estudios de la mujer y, principalmente, Floresta. En *O propósito deste livro* [El propósito de este libro], Duarte (1989) narra la dificultad de encontrar la obra; Ella afirma que revisó las colecciones de varias bibliotecas de Brasil, sin embargo, sólo en dos encontró rastros de la obra de Floresta: en la Biblioteca Nacional y en Porto Alegre. Sin embargo, la obra había desaparecido de ambas instituciones. En BN hubo dos ejemplares hasta 1930 y en Porto Alegre hubo un ejemplar hasta 1940. Considerando que su investigación fue realizada después de esas

fechas, Duarte no pudo acceder al texto a través de estas instituciones. Ella nos dice a través de su prefacio:

“quando já havia reduzido o afã da pesquisa, conformada em apenas citá-lo como uma página distante e perdida de nossa história, eis que ele, como que desencanta e surge - amarelecido, sobrevivente de uma luta contra o tempo, roto nas margens, maltratado pelos insetos - para provar que um dia existiu e testemunhar o espírito pioneiro de sua autora.” (DUARTE, 1989, p. 17)⁶

Es un hecho que el relato de Duarte nos ayuda a pensar dónde no buscar el libro, pero no nos dice dónde lo encontró, al fin y al cabo en las siguientes páginas tenemos el libro de Floresta completo. Por ello, contactamos a la investigadora para que nos contara más sobre su búsqueda del trabajo de Floresta. En resumen: Duarte encuentra un fragmento de Derecho que nunca antes había leído, en un libro llamado *Mulheres de ontem? Rio de Janeiro, século XIX* escrito por María Teresa Caiuby y, por eso, Caiuby lo recomienda a una tercera persona que tenía el libro de Floresta en una colección privada. Al contactar a esta tercera persona, Duarte recibe una fotocopia de *Direitos das Mulheres e Injustiça dos Homens* y así publica su nueva edición, que fue de suma importancia para la difusión del trabajo de Nísia Floresta.

Es importante resaltar que toda esta búsqueda de Constância Lima Duarte tuvo lugar en la década de 1980, donde toda la investigación debía realizarse personalmente. Por tanto, tras la reedición de *Direitos* realizada por Cortez y Duarte no hubo mucho entusiasmo por la búsqueda de un libro físico original.

⁶ “cuando ya había reducido mi afán de investigación, resignado a mencionarla como una página lejana y perdida de nuestra historia, la contemplo, como desencantada y aparece amarillenta, sobreviviente de una lucha contra el tiempo, desgarrada en los márgenes, maltratada por insectos - para demostrar que alguna vez existió y dar testimonio del espíritu pionero de su autor”

Por eso, nos dirigimos nuevamente a la Biblioteca Nacional donde el libro aparece catalogado en la colección de obras raras, en Río de Janeiro. Sin embargo, todavía sería necesario investigar algunos otros puntos:

1. Si el libro estaba disponible para su consulta, como sabemos, es común que los libros se pierdan dentro de las colecciones de las bibliotecas.
2. Investigar si el libro era igual a la fotocopia de Constância Lima Duarte, pues ambos parecían ser la segunda edición de Derecho.
3. ¿Desde cuándo el libro volvió a la colección BN?
4. Y, sobre todo, ¿por qué este libro aún no ha sido digitalizado en la fundación que tiene el mayor número de obras digitalizadas en América Latina?

La consulta de la obra se realizó sin ningún problema, es decir, el libro realmente existió y no se perdió en la colección BN y según el coordinador de la sección de Obras Raras, se recuperó la fecha más temprana en relación con el procesamiento técnico de la obra. era el año 2003. El segundo paso se dio comparando los borrados presentes en la fotocopia con los borrados presentes en el libro de la Fundación Biblioteca Nacional y esta investigación fue importante porque tal vez - ya que hay que considerar la disposición o descomposición del papel - hay Otra copia de la segunda edición de *Direitos*.

Para que este ejemplar no se vuelva a perder dada la fragilidad del papel ya que existen varios agentes de deterioro de la colección impresa, como son su propia estructura química, humedad, temperatura, incidencia de la luz, insectos, roedores y, principalmente, el Por acción del hombre, debido a un manejo inadecuado y falta de conocimientos técnicos, que podrían dañar los libros, se solicitó la digitalización de Derechos, lo cual no fue nada sencillo. Fue necesario un esfuerzo conjunto con la Cátedra UNESCO de Historia de la Mujer en la Filosofía, la Ciencia y la Cultura y muchas reuniones y correos electrónicos para considerar la posibilidad de la digitalización.

De esta forma, su digitalización estaría encaminada a la preservación, siendo necesaria una política de restricción del acceso a los libros, exigiendo justificaciones del contacto con el original, ya que el contenido estaría disponible online. La ampliación de la política de preservación y conservación de la colección también asegura que el material sea una fuente de validación de la información disponible en medios digitales. Además de conservar el papel, también debería haber preocupación por la pérdida de la obra, ya que está en juego un enorme valor económico y simbólico.

Además de *Direitos*, Floresta posee una vasta bibliografía, con 14 obras escritas en portugués y publicadas a nivel nacional y siete divididas entre publicaciones en francés e italiano. Entre estos títulos, la Biblioteca Nacional cuenta con diez obras originales de Floresta disponibles para consulta presencial, una de estas diez, *Mujer* (1865), texto publicado originalmente en italiano y traducido por la hija de Floresta, Livia Augusta. También podemos encontrar siete títulos republicados que están a disposición del público de forma presencial, totalizando así diecisiete títulos escritos por Nisia Floresta presente en la Fundación Biblioteca Nacional.

Sin embargo, parece que la digitalización de las obras de Floresta - que ya han pasado al Dominio Público de conformidad con la Ley n° 9.610 del 19 de febrero de 1998 publicada en Brasil - todavía tarda en ponerlas a disposición en línea, probablemente debido a la falta de integración entre preservación (que es la misión de la Biblioteca) e investigación (la misión de la Universidad), especialmente en lo que respecta al tema de nuestro trabajo: el proyecto de rescate de la obra de las filósofas en el mundo y en Brasil. Según los registros de BN Digital, consultados el 15 de abril de 2023, solo seis títulos han sido digitalizados, es decir, para que los investigadores brasileños puedan acceder digitalmente al trabajo de Floresta en su totalidad, aún se necesita un esfuerzo específico. En el siguiente diagrama podemos ver las

obras que están disponibles de forma presencial y las que se pueden consultar digitalmente:

Título da obra	Presencial	Digital
A lagrima de um caheté. /. Rio de Janeiro: Typographia de L. A. F. de Menezes,, 1849.. 39		
Consigli a mia figlia. Firenze: Stamperia sulle Logge del Grano, 1858. 56 p.		
Conselhos a minha família. 1845: [s.n.].		
Direitos das mulheres e injustiça dos homens /. [2. ed.].- Porto Alegre:: Na Typographia de V. F. de ..., 1833.. xv, 56p.		
Discurso que as suas educandas dirigio... em 18 de dezembro de 1847. Rio de Janeiro, Typ. imparcial de F. de Paula Brito, 1847: [s.n.]. 6 p.		
Itinerário de uma viagem à Alemanha. Natal: EdUFRN, 1982. 116p.		
Le Brésil Paris, A. Sagnier, 1874: [s.n.].		
Opusculo humanitario por B. A. [pseud.]. Rio de Janeiro, Typ. de M. A. Silva Lima, 1853: [s.n.].		

Sept lettres inédites d'Auguste Comte a mme Nisia Brasileira. Rio de Janeiro, Siége central de l'apostolat positiviste du Brésil, 1886: [s.n.].		
Trois ans en Italie, suivis d'un voyage en Grèce, par Une Brésilienne [pseud.] Paris, E. Dentu, 1864-: [s.n.]. 2 v.		
Woman. London: G. Parker, 1865. 31 p.		

Tabla I: obras de Nisia Floresta disponibles en la Biblioteca Nacional (digital y presencial)

Aún en el tema de la digitalización, es importante resaltar que muchas obras publicadas por mujeres brasileñas del siglo XIX aún no están disponibles digitalmente en la Biblioteca Nacional, por lo tanto, su obra termina siendo difícil de estudiar. Teresa Margarida da Silva e Orta, Ana Eurídice Eufrosina de Barandas, Júlia Lopes de Almeida y Maria Firmina dos Reis son sólo algunos ejemplos de mujeres que publicaron en Brasil en el siglo XIX. En los siguientes diagramas tenemos a los autores con sus respectivas obras que ya ingresaron al dominio público para que haya una comparación entre los títulos que están disponibles para consulta digital:

Teresa Margarida da Silva e Orta

Título	Presencial	Digital
Aventuras de Diófanos /		

1945		
Aventuras de Diófanos imitando o sapientissimo Fenelon na sua viagem de Telemaco 1790		
Obra reunida 1993		
<u>Aventuras de Diófanos</u> - Ministério da Cultura. Fundação Biblioteca Nacional Departamento Nacional do Livro		

Ana Eurídice Eufrosina de Barandas

Título	Presencial	Digital
O ramalhete / 2a ed 1990		
O Ramalhete, ou Flores escolhidas no jardim da imaginação 1845		
O Ramalhete, ou Flores escolhidas no jardim da imaginação [microforma] 1845		

Júlia Lopes de Almeida

Título	Presencial	Digital
Oração a santa Doroteia 1923.		
Livro das noivas 1896.		
Livro das noivas / 2a ed 1905.		
Livro das donas e das donzellas 1906.		
Livro das donas e donzellas / 2. ed 1926.		
Jornadas no meu país 1920.		
<u>Jardim florido, jardinagem</u> 1922.		
<u>Historias da nossa terra / 6. ed., rev. e aum.</u> 1911.		
<u>Fallencia. / 1. ed.</u> 1901.		
<u>Cruel amor</u> 1963?		

<u>Cruel amor</u> 1911		
<u>Comentário a respeito da felicidade</u> 19__?		
Correio da roça : romance epistolar 1987		
A viúva Simões 1897		
<u>Ânsia eterna</u> 1940?		
<u>A intrusa</u> 1908		
<u>A família Medeiros</u> 1919		
A Intrusa Fundação Biblioteca Nacional. Departamento Nacional do Livro		
<u>A árvore</u> 1916		

Maria Firmina dos Reis

Título	Presencial	Digital
Úrsula, romance original brasileiro 1975		
Úrsula e outras obras / 2. ed. 2019		
Úrsula 1988		
Cantos à beira mar / 2 ed. 1976		

En resumen, podemos llegar al siguiente resultado:

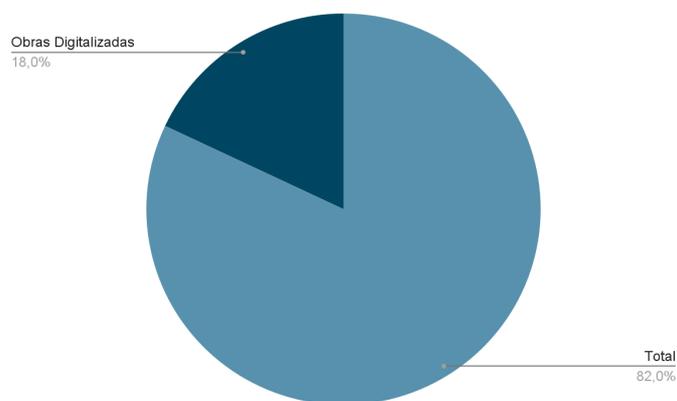


Gráfico I: Porcentaje de obras presentes en BN Digital

Sólo el 18% de las obras de estas mujeres están disponibles para consulta en la colección digital. Por tanto, es importante recordar que el papel, a pesar de haber sido la única fuente de investigación primaria durante mucho tiempo, se desintegra o puede volverse irrecuperable. Por ello, es fundamental que existan mayores estrategias de preservación para que la

digitalización de las obras sea una prioridad, ya que sin ellas no habría garantía de acceso, confiabilidad e integridad de los documentos en el largo plazo. Una parte fundamental de esta estrategia es la asociación de la biblioteca con investigadores universitarios y el desarrollo de un equipo de investigación interdisciplinario para que la digitalización ya no se lleve a cabo de forma meramente orgánica, sino que se opere intencionalmente con el propósito de avanzar en el conocimiento en humanidades. La Colección Nísia Floresta es un caso de estudio emblemático ya que muestra la historia del trabajo de digitalización de BN Digital y Hemeroteca Digital, señalando digitalizaciones que fueron fundamentales en la reconstrucción y estudios del legado de la filósofa brasileña y, al mismo tiempo, apunta hacia el futuro, mostrando formas de aumentar la efectividad del impacto de las humanidades digitales en la investigación académica y nuestra imaginación social.

Bibliografía

BOTTING, Helen & HAMMOND MATTHEWS, Charlote (2014) Botting, E. H. & Matthews, Ch. H. "Overthrowing the Floresta-Wollstonecraft myth for Latin American feminism." In: *Gender & History*, vol. 26, n. 1, April, pp. 64-83.

BUITONI, Dulcília Helena Schroeder. *Imprensa Feminina*. São Paulo: Ática, 1990.

DUARTE, Constância L. (2016) "Apresentação" de Nísia Floresta Brasileira Augusta: uma mulher à frente do seu tempo. In: FLORESTA, Nísia. *Direito das Mulheres e Injustiça dos Homens*. Fundação Ulysses Guimarães.

FLORESTA, Nísia. *Direitos das mulheres e injustiça dos homens*. In: Aguiar Bezerra, G. B. de. (Org.). *Nísia Floresta Brasileira Augusta, uma mulher à frente de seu tempo. Direitos das mulheres e injustiça dos homens*. S. l.: Fundação Ulysses Guimarães.

MARGUTTI, Paulo. (2017) Nísia Floresta e a questão da autoria de Direitos das mulheres, injustiça dos homens. Colóquio Pensadores Brasileiros. Brasil. v. 2, n. 3, p. 5-28, dezembro.

PALLARES-BURKE, Maria Lúcia. Mesa de abertura – III Vozes: Mulheres na História da Filosofia. Youtube, 03 de maio de 2021. Disponível em <<https://www.youtube.com/watch?v=ccXYMCCVvCE>>

PALLARES-BURKE, Maria Lúcia Garcia. (1996) “A Mary Wollstonecraft que o Brasil conheceu, ou a travessura literária de Nísia Floresta.” In: Nísia Floresta. O carapuceiro e outros ensaios da tradução cultural. S. Paulo: Hucitec, pp. 167-92.

PUGLIESE, Nastassja. Seminário de Investigadores – Nastassja Pugliese. Youtube, 10 de novembro de 2021. Disponível em: <<https://www.youtube.com/watch?v=ecbkANQIEM4>>

PUGLIESE, Nastassja. Elements on Women in the History of Philosophy: Nísia Floresta. Cambridge University Press, 2023

SECCO, G. D; PUGLIESE, N. (2020) Teaching Nísia Floresta: Mapping the philosophical grounds. Rio de Janeiro (tpb)

VALADARES Peggy Sharpe. (1989) “Introdução”. In: Nísia Floresta. Opúsculo Humanitário. Edição atualizada com estudo introdutório e notas de Peggy Sharpe-Valadares. S. Paulo: Cortez Editora.

BRASIL. Relatório de Gestão Fundação Biblioteca Nacional. 2022. Disponível em <<https://www.gov.br/bn/pt-br/aceso-a-informacao-2/auditorias/relatorios-de-gestao>> Acesso em 20 de agosto de 2023.

BRASIL. Ministério da Educação e Cultura. Plano Nacional de Microfilmagem de Periódicos Brasileiros. Portaria publicada em 1º de março de 1979.

BRASIL. Ministério do Turismo. Secretaria Especial da Cultura. Fundação Biblioteca Nacional. Política de Preservação Digital da Fundação Biblioteca Nacional. Portaria nº 34 de 27 de agosto de 2019. Disponível em: <http://bndigital.bn.gov.br/wp-content/uploads/2021/01/politica_de_preservacao_digital_FBN_web.pdf> Acesso em 12 de janeiro de 2023.

BRASIL. Ministério do Turismo. Secretaria Especial da Cultura. Fundação Biblioteca



Nacional. Relatório de Gestão do ano de 2021. Disponível em: <<https://antigo.bn.gov.br/sites/default/files/documentos/institucionais/relatorio-gestao/ano-2021-8766.pdf>>. Acesso em 12 de janeiro de 2023.